PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. 5'00 id.
Extranjero. 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, jueves, 6 de agosto de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9519

FISCALES MUNICIPALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.° de la vigente ley orgánica de justicia municipal, en 1.° de Enero de 1909 han de proveerse la mitad de los cargos de Fiscal municipal, debiendo los que deseen ocupar dichos cargos, solicitarlo de la Audiencia del territorio antes del día 15 del actual mes.

Las poblaciones en que habrá de proveerse el cargo de Fiscal municipal son:

PARTIDO DE FIGUERAS

Ordis, Palau de Santa Eulalia, Palau de Sabardera, Pau, Perelada, Pont de Molins, Pontós, Port-Bou, Puerto de la Selva, Rabós de Ampurdá, Riumors, Rosas, San Clemente Sasebas, San Pedro Pescador, San Lorenzo de la Muga, Santa Leocadia de Algama, San Miguel de Fluviá, Selva de Mar, Tarabaus, Terradas, Vilamalla, Vilabertrán, Vilasacra, Vilafant, Viure, Vilatenim, Vilanova de la Muga, Vilanant, Vilamacolum, Vilamaniscle, Vilajuiga, Torroella de Fluviá.

También se halla vacante y habrá de proveerse con arreglo á los trámites legales, el de Juez municipal de Vilasacra.

PARTIDO DE GERONA

Madremaña, Mediñá, Palau Sacosta, Palol de Rebardit, Porqueras, Quart, Salt, San Andrés del Terri, San Daniel, San Gregorio, San Jordi Desvalls, San Juan de Mollet, San Julián de Ramis, San Martín de Llémana. San Mori, Santa Eugenia, San Vicente de Camós, Sarriá, Saus, Seriñá, Ventalló, Verges, Vilablareix, Vilademat, Vilademuls, Viladesens, Vilahur, Vilopriu.

También se halla vacante el cargo de Juez municipal de San Martín de Llémana.

PARTIDO DE LA BISBAL

Parlabá, Palau Sator, Peretallada, Regencós, Rupiá, San Feliu de Guixols, San Juan de Palamós, Santa Cristina de Aro, San Sadurní, Serra, Torrent, Torroella de Montgrí, Ullá, Ullestret, Vallllobrega, Vulpellach.

También se halla vacante el cargo de Juez municipal Suplente de Vulpellach.

PARTIDO DE OLOT

Olot, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, Ridaura, Salas, San Aniol de Finestras, San Cristóbal de Baget, San Esteban de Bás, San Feliu de Pallarols, San Miguel de Campmajor, San Pedro de Las Presas, San Privat de Bás, San Salvador de Viaña, Santa Pau, Tortellá.

PARTIDO DE PUIGCERDA

Ogassa, Palmerola, Pardinas, Planolas, Puigcerdá, Parroquia de Ripoll, Ripoll, San Juan de las Abadesas, San Pablo de Seguries, Setcasas, Tosas, Urtg, Urús, Vallfogona, Vidrá, Vilallonga, Viladonja, Vilallovent.

PARTIDO DE SANTA COLOMA de FARNES

Riudellots de la Selva, San Andrés Salou, Santa Coloma de Farnés, San Felíu de Buxalleu, San Hilario Sacalm, San Miguel de Cladells, San Pedro de Osor, San Vicente de Espinelvas, Sils, Susqueda, Tossa, Vidreras, Viladrau y Viloví.

También se halla vacante el cargo de Juez municipal Suplente de Tossa.

La recaudación de los ferrocarriles

Los ingresos de las principales Compañías de ferrocarriles, en los seis primeros meses del año actual, señalan, por regla general, aumento, comparados con los del anterior.

Los ingresos en la red de la Compañía del Norte se elevan á 60,29 millones de pesetas, desde 1.° de Enero á 30 de Junio de 1908, contra 58,27 millones en igual período de 1907; las líneas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, han dado en el referido período 54,21 millones, en vez de 52,14 millones que dieron en el del anterior; en los ferrocarriles Andaluces, la recaudación hasta el 30 de Junio último es de 10,19 millones, y fué de 9,24 millones en el primer semestre de 1907; los ferrocarriles del Sur de España, ó sea de Linares á Almería han producido 2,74 millones en el repetido primer semestre del año corriente, mientras que el período correspondiente del año anterior produjeron 2,40 millones.

Por el contrario, ofrecen menores ingresos, si bien con bajas no muy importantes, las líneas, de Madrid á Cáceres y Portugal, la de Plasencia á Astorga y la de Zafra á Huelva.

En la primera se han recaudado 2,43 millones hasta 30 de Junio último, contra 2,46 millones en 1907; en la segunda 1,65 y 1,657, respectivamente, y en la tercera, 1,69 millones en el repetido primer semestre de este año, y 1,86 millones en el mismo período de 1907.

Pronósticos del tiempo

Para los dias que restan de la presente quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

«Del 5 al 7 será algo tranquila la situación atmosférica de la Península, pues aunque persistirán en el golfo de Génova y en Italia centros de baja presión, su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el N. y N. E.

La depresión que pasará por las islas Británicas y mar del Norte entre el 8 y 9 ocasionará algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 10, habrá un centro de bajas presiones en el mar Báltico, y un secundario aparecerá en el golfo de Génova. La acción de estos elementos de perturbación atmosférica será sensible en el Cantábrico y en el N. E. de España.

El martes 11, pasará por Escandinavia un centro borrascoso, y se formará un mínimo barométrico entre Cataluña y golfo de León. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Escandinavia se hallará en el Báltico el miércoles 12, y el mínimo de León estará en el de Génova. En la Península solamente será algo sensible la influencia de estas depresiones en el Cantábrico y en el N. E.

El jueves 13, al dirigirse hácia el S.E. del Continente la depresión del mar Báltico, se acercará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. E. y S. E.

El centro de perturbación atmosférica del estrecho se hallará el viernes 14 en los parajes de Argelia, y producirá algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

El sábado 15, se alejará por Túnez la depresión de Argelia, y será en la Península más tranquila la situación atmosférica general.»

PUBLICACIONES

REVISTA FEMENIL.—Sumario de los dibujos que contiene el cuaderno de 1.° de Agosto de *El Consultor de los bordados:* Nombre de Juanita con ramo y Enlace de G T, para tohallas de mano. Adorno con el nombre de Camilo para juego de cama. Letras para sabana, fundas, manteles, servilletas y pañuelos. Escudos para juegos de mesa, Monogramas, Enlaces, Medallones y Escudos para pañuelos y ropa interior.

Suplemento de dibujos picados,—Iniciales de diversos tamaño para sábana, fundas y mantelerías y Esquinas para pañuelos bordado Richelieu.

Suplemento de labores.—Ancha puntilla de encaje de bolillos para juegos de cama. Bolsa de encaje de Bruges para ropa de noche. Ramitos para ligas y cubre bandejas. Purera y Relojera para adorno de salón y comedor.

Suplemento iluminado.—Modelo de colcha de cama para bordar con sedas de colores y adornada de encaje inglés. Figura japonesa colorida para mantelerías y Esenciero tocador con espejo biselado, frasco de esencias polvera y sortijeró.

Recomendamos á todos los centros de enseñanza de la mujer, la adquisición de tan ventajosa é ilustrada publicación de señoras.

Pídanse prospectos gratis en Barcelona calle del Pino, 16, Administración.

El peso de los duros ilegítimos

De todos los datos técnicos que oficialmente se han publicado para determinar la ilegitimidad de las monedas de 5 pesetas el dato que se considera más fácil de apreciar es el del peso, y como en la mayor parte de las piezas acuñadas fraudulentamente hay una diferencia importante fácil de apreciar, este sí que

es un punto de partida para distinguir la moneda legítima de la que no lo es.

Por eso creemos que hay que fijarse, en primer término, en el peso de las monedas de á cinco pesetas y estimamos de gran interés la publicación del siguiente cuadro, hecho por el personal técnico de la Fábrica Nacional de la Moneda.

Peso medio de la monedas de cinco pesetas declaradas falsas por los grabadores, y que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe:

Busto de Alfonso XII año 1876; peso medio, 25 gramos 0,25 miligramos; id. 1877, peso medio, 25,100; id. 1878, peso medio; 24,200; id. 1879, peso medio, 25,066; id. 1881, peso medio, 24,842; id. 1883, peso medio, 24,637; id. 1884, peso medio, 24,581; id. 1885, peso medio, 24,662.

Busto de Alfonso XIII, año 1888, peso medio 24 gramos 987 miligramos; id. 1889, peso medio, 24,850; id. 1890, peso medio, 24,800; id. 1891. peso medio, 24,780; id. 1892, peso medio, 24,928; id. 1893, peso medio, 24,850; id. 1894, peso medio, 24,685; id. 1898, peso medio, 24,541; id. 1899, peso medio, 23,492.

El peso legal es de 25 gramos.

El permiso en el peso legal de la moneda de cinco pesetas es en feble y en fuerte de 75 miligramos.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Sixto II papa y Hermindas papa y confesor.

SANTO DE MANANA.—Stos. Cayetano conf. y fuudr. y Alberto conf.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Adoratrices.

NOTICIAS

La Comisión que organizó durante la fiesta mayor del pueblo de Salt, el baile llamado *La Tarrosa* en el acreditado café de don José Busquets, ha acordado celebrar el día nueve del actual, un extraordinario concierto después del que tendrá lugar un escogido baile.

Para dicha fiesta á la que podrán asistir los forasteros se ha contratado la reputada orquesta «La Principal» de Perelada.

El Cónsul de España en Méjico participa el fallecimiento de los súbdito español, Pedro Blanch y Villa, eclesiástico, natural de Camprodón, donde nació en 1850, ocurrida á últimos de Junio en el Hospital de dicha ciudad de Méjico.

Ayer tarde, hallándose en la Dehesa uda mujer vecina de esta ciudad, notó síntomas de alumbramiento y al poco rato dió á luz un feto muerto.

Por orden de la alcaldía, fué conducida al Hospital.

El alcalde señor Catalá, amonestó ayer seriamente á algunas mujeres que ejercen la postitución en las calles de detrás del Teatro, por promover frecuentes escándalos.

Ayer tarde les fué entregada por el alcalde señor Catalá al Jefe de la guardia municipal señor López y al individuo señor Vielsa, la gratificación de 25 pesetas á cada uno acordada por el ayuntamiento para premiar dos srrvicios practicodos por dichos jefe é individuo en los que pusieron en peligro su vida.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

La orquesta «Artistica» de Salt, ha sido contratada para tocar sardanas en Barcelona, durante los días 15 y 16 del actual.

Un grupo de republicanos federales de Figueras, trata de celebrar por primera vez el aniversario del levantamiento del grupo que capitaneado por Abdon Terradas, proclamó la república en el sitio *La font del Soch*, distante un kilómetro de aquella ciudad.

El tiempo nos ha concedido un día de respiro después de los asfixiantes calores de los pasados días. Gracias á la lluvia copiosa que durante la pasada noche cayó sobre nuestra ciudad y comarca la temperatura ha refrescado notablemente.

Fn Bañolas cayó ayer un fuerte pedrisco recogiéndose algunas piedras del tamaño de nueces grandes; por fortuna anis poco, pues de lr contrario habrían quedado arrasados los campos de aquella comarca.

El Juez municipal de esta ciudad Don José Ribera, se halta disfrutando licencia, por lo que se ha encargado nuevamente del Juzgado, el Juez del vienio anterior Don José Bosch y Bataller.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio ppdo. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Aun no asamos...

En una reunión prévia que ayer tuvieron algunas significadas personalidades del partido carlista de esta capital, se acordó en principio exigir cuando menos la presentación de cinco candidatos carlistas en las próximas elecciones municipales, retirándose solemnemente de Solidaridad Catalana, caso de ser denegada la pretensión.

La candidatura que proponen la forman los señores don Carlos Dalfau, don J. L. Prat Maignon, don Jesús Condomines, don Montserrat Mallet, y don Manuel Roger de Lluria.

También se acorde elevar una respetuosa solicitut á las Juntas provincial y regional, para que, presididas por el jefe señor Erasmo de Janer tomen la dirección de este asunto relevando de él á la comisión del partido en la Solidaridad, y reunirse nuevamente así que se sepa la fecha exacta de las elecciones ó que algún asunto relacionado con las mismas lo requiera.

La persona que me dió la noticia añadíame luego:

—«Nosotros entendemos tener derecho á una representación decorosa del partido en el Ayuntamiento, á donde no se va sólo ha hacer administración sino también política y á defender intereses religiosos, que la experiencia á demostrado que no se pueden confiar ni á los mismos catalanistas de la extrema derecha.»

Esto dice textualmente un colega barcelonés refirinédose á aquella ciudad.

Nuestro colega *El Poble Catala* que se publica en Barcelona, ha sido objeto de severa medida por parte del Obispo de aquella diócesis quien ha dado unas Letras que se publican en el Boletín Oficial eclesiástico prohibiendo la publicación, difusión, lectura y retención del expresado diario.

En la disposición episcopal, se leen entre otros los siguientes párrafos:

En su virtud y en atención á que el diario titulado *El Poble Catalá*, que se publica en la capital de Nuestra Diócesis, contiene errores reprobados por la Iglesia y retrae á los católicos de la sumisión y obediencia á las enseñanzas de la misma Iglesia con tendencia á falsear y desprestigiar el criterio genuino del Magisterio que ésta ha recibido de su Divino Fundador;

Considerando asimismo que se insertan algunas veces en dicho periódico escritos inmorales y revela un criterio nacionalista qúe puede ser de fatales consecuncias para la salvación de las almas, según así se desprende de la Censura formulada por los Censores que lo han examinado en virtud de la comisión que han recibido de Nuestra Autoridad;

Se preparan en Arbucias extraordinarios festejos para celebrar la fiesta mayor de aquella villa los días 16, 17 y 18 de los corrientes, habiendo sido contratadas al efecto dos coblas de sardanas y una orquesta de Barcelona.

Ayer fué detenido en la villa del Puerto de la Selva Juan Figá Pagés, presunto autor de un incendio ocurrido el día veinte y nueve del mes anterior.

Por reñirse en la vía pública sobre cuestiones del oficio, anteayer fueron detenidos en Bagur, Salvador Figuerola y Francisco Marull, resultando el Marull, con varios arañazos en la cara inferidos por Figuerola.

El médico municipal señor Ros, tuvo ayer tarde que auxiliar en el dispensario municipal, á un operario carpintero llemado Pedro Costa, que trabajando en el taller de don Manuel Quer, se produjo con una sierra mecánica una herida en brazo, de prosnóstico reservado.

La sociedad «Aplech caida de Arbucias» trata de celebrar en aquella villa, un gran mitin de solidaridad Catalana, al que asistirá probablemente entre otros oradores el diputado del Distrto de Santa Coloma de Farnés, señor Ventosa y Calvell.

Unas palabras de elogio que el eminente concertista y compositor Isaac Albeniz dirije á los Sres. Ortiz & Cussó.

«A la fábrica Ortiz & Cussó:

Conozco prácticamente cuantos Pianos se construyen hoy en día, tanto en Europa como en América.

Calculen ustedes la inmensa y profunda satisfacción que he experimentado al darme cuenta de que por fin la industria de la fabricación de Pianos ha alcanzado en Cataluña, y por consiguiente en España, (y gracías á sus maravillosos esfuerzos) tal desarrollo, que sin temor de que me tache de benévolo, ni de interesado, puedo declarar que los instrumentos salidos de su fábrica compiten y aún superan á cuantos he tocado durante mi olvidada carrera de pianista, y que me fuera necesario escribir un volumen para ensalzar cual es debido las inmejorables condiciones que los distinguen entre todos.

Isaac Albeniz

Sinceramente felicitamos á sus representantes en esta Sobreques & Reig.

Dice un colega militar de Madrid:

«Llega hasta nosotros el rumor, que á título de tal acogemos, de que muy en breve será relevado el regimiento de San Quintín, en la actualidad guarnece el castillo de San Fernando de Figueras por otro de los residentes en la ciudad condal».

Hoy era esperado en esta ciudad de regreso de la villa de Bañolas. donde ha permanecido unos quince días, el Iltro. Obispo de esta diócesis Doctor Don Francisco de Pol.

OFICIAL CAJISTA

se necesita uno en la imprenta de este diario.

Seccion telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 6 (1 tarde).

Los duros sevillanos

Se dice entre los técnicos si el Tesoro dispondrá de suficiente cantidad de plata legítima para cambiar toda la de cuño ilegal que existe en circulación.

No se puede calcular la masa de plata que los falsificadores han lanzado á la circulación y no se sabe por lo tanto la suma á que ascenderá la que el público lleve á cambiar.

El ministro de Hacienda cree que no existe tanta alarma como la gente opina y supone que sin grandes dificultades podrá realizarse el seneamiento de nuestra moneda de plata.

Como la cuestión de los duros es la del día, los periodistas han hecho alusión á ella ante el ministro de la Gobernación.

La Cierva ha repetido que no pasará nada; y ha dicho que no quería hacer ninguna manifestación nueva porque luego salen los periódicos diciendo que él toma á broma lo de los duros sevillanos.

Los taberneros

Ha visitado á La Cierva, acompañados del gobernador, una comisión de taberneros para negar que en la reunión que ayer celebró la sociedad La Viña, se profiriesen frases molestas para el ministro, según han dicho algunos periódicos.

Respecto al pleito que desde hace tiempo vienen sosteniendo los taberneros de abrir los domingos, decia hoy el ministro que él nada podía hacer, pues no está en su mano reformar la ley del descanso dominical.

El Instituto de Reformas Sociales,—añadió,—que es el que puede determinar alguna excepción, no quiere hacerlo, pues ya han recaido diez ó doce votaciones unánimes en contra de apertura de tabernas en domingo.

El Rey

Telegramas llegados á las diez de la mañana á Gobernación, dan cuenta de haber llegado el Rey á Santender, sin novedad.

El señor La Cierva ignora el tiempo que el Rey permanecerá en Santander.

El alcalde de Madrid

Para despedirse del ministro, esta mañana ha estado en Gobernación el alcalde de Madrid, que se marcha á veraner á las playas del Norte.

La nueva escuadra

No obstante ser el día 12 del actual cuando se ha de celebrar la subasta para la construcicón de la escuadra, se insiste en que la fecha para celebrar esta formelidad podría variar, depués de una conferencia que se asegura tendrán sobre este asunto, en San Sebastián, el presidente del Consejo y el mieitro de Marina.

Esto se ha demostrado recientemente con la detención de un sujeto, en Burgos, que llevaba gran cantidad de dicha moneda, que venía á cambiarla en Madrid, por haberle sido imposible realizarlo en Cataluña y en otras poblaciones que ha recorrido.

La recogida,—dice,—no ofrecerá ninguna, absolutamente ninguna dificultad. Yo he adoptado esta medida en beneficio del comercio, y espero que el comercio cooperará á llevar la tranquilidad á todos, logrando que sin dudas ni vacilaciones se verifiquen las transacciones comerciales una vez desaparecida la moneda sospechosa.

VERANEO DE LA CORTE

SAN SEBASTIAN 5.—Esta mañana la reina Victoria, con sus dos hijos, salió á paseo y entró en la fotografía de Resina en donde se mandó hacer retratos de ella, del príncipe y del infante, separadamente y en grupo.

—Ha regresado de Guetaria, á donde fué á saludar á un hermano suyo, el gobernador de Barcelona señor Ossorio Gallardo. Esta tarde saldrá para Santander.

—El general Primo de Rivera persiste en su propósito de regresar mañana á Madrid.

San Sebastián 5'—Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al señor Escario. Ascendiendo á general de brigada al coronel don Rafael Victoria. Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra al general Madariaga. Designando para el mando del regimiento de España al coronel señor Fernández Bernal.

Autorizando á la Sociedad Colombófila de Cataluña para que pueda usar la bandera nacional.

Varios decretos de adquisición de material. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Fernandez Grande. Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general conde de Guevara. Concediendo merced del hábito de Calatrava al marqués de Riscal. Otras varias cruces y menciones honoríficas. Designando para el mando de la comandancia de Zamora al teniente cororel de carabineros señor Blanco. Designando para el mando del cuarto depósito de reserva al teniente coronel de artillería señor Martinez Jurado. Designando para el mando de la comandancia de ingenieros de Ceuta al coronel Vives.

Unfolleto

Don Juan Gimeno Rodrigo, diputado por Zaragoza, ha publicado un folleto titulado «A la opinión» en el cual explica su conducta y actitud ante la actual crisis del partido republicano.

M. Arrow

Un diario publica un artículo hablando de la marcha del detective Arrow, y dice que ha sido un fracaso de la Solidaridad. Añade: Vaya con Dios M. Arrow. La lástima es que se queden los que lo trajeron y patrocinan.

Contra el bloque electoral

Un periódico publica un artículo de fondo en que combate ¡enérgicamente el bloque que pretende *El Imparcial* para las elecciones municipales. Dice que las izquierdas republicanas no intervendrán en semejantes enjuagues qué solo convienen á Melquíades Alvarez, cuyo republicanismo es sospechoso.

Soñaba el ciego...

El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones en las cuales afirma su convencimiento de que no habrá perturbación alguna. Cree que se ha fantaseado mucho respecto á la cantidad de duros ilegítimos en circulación, la mayor parte reconcentrada en Madrid y en algunas provincias.

Dice que en Cataluña no hay ni un solo duro sevillaño, porque allí como en otras regiones el comercio no ha consentido su admisión.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 6 de Agosto de 1908
De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'55
» Títulos pequeños.	84'95
5 p. 100 amortizable	101'85
Municipales 4 ½ p. 100.	99'00
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'00
Id 4 p. 100.	98'00
Francia 2 ½ p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100..	105'00
Acciones del F. C. Norte.	74'80
Id Alicante.	93'80
Id Orenses.	27'65
Francos.	12'70



Imprenta Manuel Llach.—Gerona

